

CORTESÍA: PJEDOMEX



Los tribunales abrirán de las 8:00 a las 18:00 horas.

ATENDERÁN POSIBLES INCIDENCIAS

Juzgados pendientes al 2 de junio

FELIPE BERNAL

El PJEdomex asegurará que durante el día de la votación los actos necesarios se desarrollen sin contratiempos

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, los juzgados de primera instancia, tanto tribunales de enjuiciamiento como laborales, y de cuantía menor del PJEdomex están listos para atender posibles incidencias del próximo 2 de junio. Abiertos de las 8:00 a las 18:00 horas.

Además de los juzgados, también estarán en funciones las áreas administrativas clave del Poder Judicial, como la Secretaría General de Acuerdos, la Dirección General de Contraloría y la Dirección General Jurídica y Consultiva. Estas oficinas cubrirán guardias con sus titulares, mientras el personal operativo estará exento.

El Consejo fundamentó esta decisión en diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica del Poder Judicial, asegurando que se atiendan las diligencias necesarias durante la jornada electoral donde se elegirán a la presidenta o presidente de la República, así como senadores, diputados y autoridades locales.

Los vehículos oficiales del tribunal serán resguardados desde las 18:00 horas del 31 de mayo hasta las 9:00 horas del 3

de junio, con revisiones y registros fotográficos, a cargo de la Dirección de Auditoría.

En el Archivo General ubicado en San Pablo Autopan, Toluca, se instalarán una casilla básica y seis contiguas; en la Escuela Judicial una casilla básica y una contigua; en el Estacionamiento de la Torre I de los Juzgados Penales en Almoloya de Juárez será una casilla especial y en la Unidad Deportiva en San Lorenzo Tepaltitlán en la capital mexiquense, serán una básica y cinco contiguas. Elementos de la Coordinación General de Vigilancia, Eventos y Logística del PJEdomex, permanecerán atentos, particularmente en estos espacios.

Con estas acciones, el Poder Judicial del Estado de México reafirma su compromiso con la transparencia y contribuye al fortalecimiento de la estructura democrática del Estado, asegurando que todos los procedimientos y actos necesarios durante el día de la votación se desarrollen sin contratiempos.

También estará en función la Secretaría General de Acuerdos, la Dirección General de Contraloría y la Dirección General Jurídica y Consultiva

PJEM atento a incidencias en elección del 2 de junio

Karina Villanueva

El Poder Judicial del Estado de México (PJEM) informó que, por acuerdo del Consejo de la Judicatura, los juzgados de primera instancia, tanto tribunales de enjuiciamiento, como laborales, y de cuantía menor se reportan listos para atender posibles incidencias del próximo domingo 2 de junio, día de la elección. Los mismos, precisó, permanecerán abiertos de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde.

El PJEM señaló que además de los juzgados, también estarán en funciones las áreas administrativas clave del Poder Judicial, como la Secretaría General de Acuerdos, la Dirección General de Contraloría y la Dirección General Jurídica y Consultiva.

“El Consejo de la Judicatura fundamentó esta decisión en diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica del Poder Judicial, asegurando que se atiendan las



El PJEM señaló que además de los juzgados, también estarán en funciones las áreas administrativas clave del Poder Judicial.

diligencias necesarias durante la jornada electoral donde se elegirán a la presidente (a) de la República, así como senadores, diputados federales y locales, y presidencias municipales.

PJEdomex

El PJEM destacó que elementos de la Coordinación General de Vigilancia, Eventos y Logística del PJEdomex, permanecerán atentos, particularmente en estos espacios.

Detalló que los vehículos oficiales del tribunal serán resguardados desde

las 6 de la tarde del viernes 31 de mayo hasta las 9 de la mañana del lunes 3 de junio, con revisiones y registros fotográficos, a cargo de la Dirección de Auditoría.

Casillas electorales

Aunado a lo anterior, detalló que, en el Archivo General, ubicado en la delegación de San Pablo Autopan, en el municipio de Toluca, se instalará una casilla básica y seis contiguas; en la Escuela Judicial se instalará una casilla básica y una contigua; en el Estacionamiento de la Torre I de los Juzgados Penales en Almoloya de

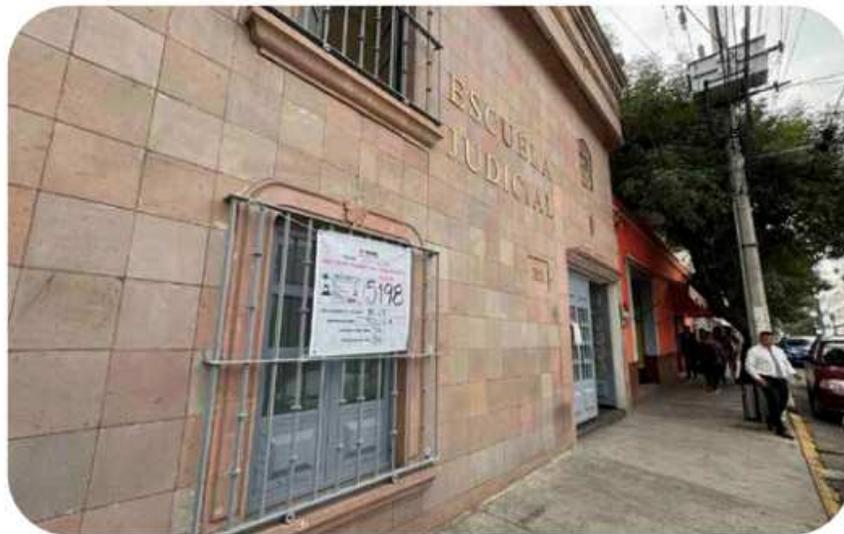
Juárez será instalada una casilla especial y en la Unidad Deportiva en San Lorenzo Tepaltitlán también en la capital mexicana, serán una básica y cinco contiguas.

Finalmente, el Poder Judicial mexiquense reafirmó su compromiso con la transparencia, y aseveró que contribuye al fortalecimiento de la estructura democrática del Estado, asegurando que todos los procedimientos y actos necesarios durante el domingo 2 de junio, día de la elección, se lleven a cabo sin contratiempos.

Juzgados del PJEdomex estarán atentos al 2 de junio

Redacción

Los juzgados y áreas administrativas clave del Poder Judicial del Estado de México estarán operativos el 2 de junio



Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, los juzgados de primera instancia, tanto tribunales de enjuiciamiento como laborales, y de cuantía menor estarán listos para atender cualquier incidencia el próximo 2 de junio. Estos juzgados operarán en un horario de 8:00 a 18:00 horas.

Además de los juzgados, también estarán en funciones las áreas administrativas clave del Poder Judicial, como la Secretaría General de Acuerdos, la Dirección General de Contraloría y la Dirección General Jurídica y Consultiva. Estas oficinas cubrirán guardias con sus titulares, mientras que el personal operativo no asistirá.

La decisión del Consejo se fundamenta en diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica del Poder Judicial, asegurando así la atención de las diligencias necesarias durante la jornada electoral en la que se elegirán a la Presidenta o Presidente de la República, así como senadores, diputados y autoridades locales.

Los vehículos oficiales del tribunal serán resguardados desde las 18:00 horas del 31 de mayo hasta las 9:00 horas del 3 de junio, con revisiones y registros fotográficos a cargo de la Dirección de Auditoría.

En el Archivo General, ubicado en San Pablo Autopan, Toluca, se instalarán una casilla básica y seis contiguas; en la Escuela Judicial habrá una casilla básica y una contigua; en el Estacionamiento de la Torre I de los Juzgados Penales en Almoloya de Juárez se instalará una casilla especial, y en la Unidad Deportiva en San Lorenzo Tepaltitlán, en la capital mexiquense, se habilitarán una casilla básica y cinco contiguas. Elementos de la Coordinación General de Vigilancia, Eventos y Logística del PJEdomex permanecerán atentos, particularmente en estos espacios.

Con estas acciones, el Poder Judicial del Estado de México reafirma su compromiso con la transparencia y contribuye al fortalecimiento de la estructura democrática del estado, asegurando que todos los procedimientos y actos necesarios durante el día de la votación se desarrollen sin contratiempos.